MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2018- 058937 /GRUME-TELEM- 29

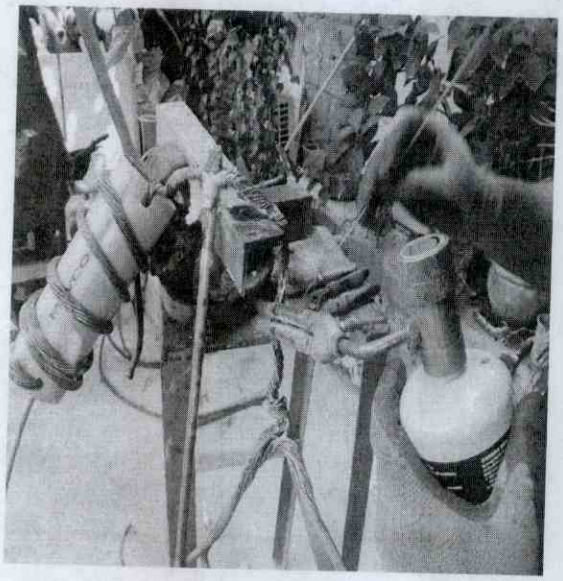
Cartagena D.T. y C. 14 de diciembre de 2018

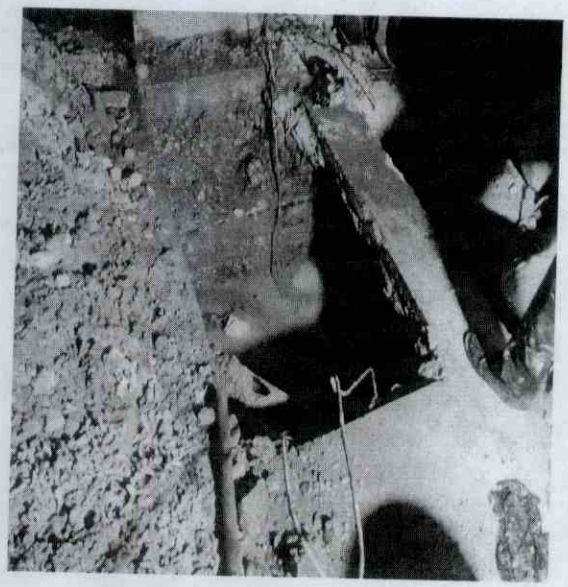
Brigadier General
LUIS HUMBERTO POVEDA ZAPATA
Comandante Policía Metropolitana Cartagena de Indias
Manga Calle Real 24-03
Cartagena

Asunto: Informe de Gestión mantenimientos diciembre

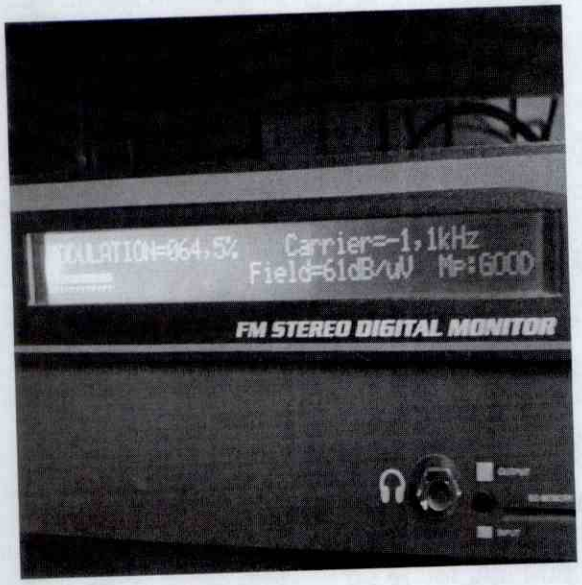
De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi General, con el fin de rendir un informe sobre la ejecución del contrato N° 72 - 7 - 10017 – 18, correspondiente al servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de la emisora y torres de comunicaciones de la metropolitana de Cartagena de indias. Contrato que a la fecha se ha desarrollado de acuerdo a lo estipulado, por lo tanto, en cumplimiento a lo estipulado por las dos partes se hace necesario el pago por esta unidad Policial por un valor de $ 12.182.020 Correspondiente al servicio recibido en el mes de diciembre de 2018.

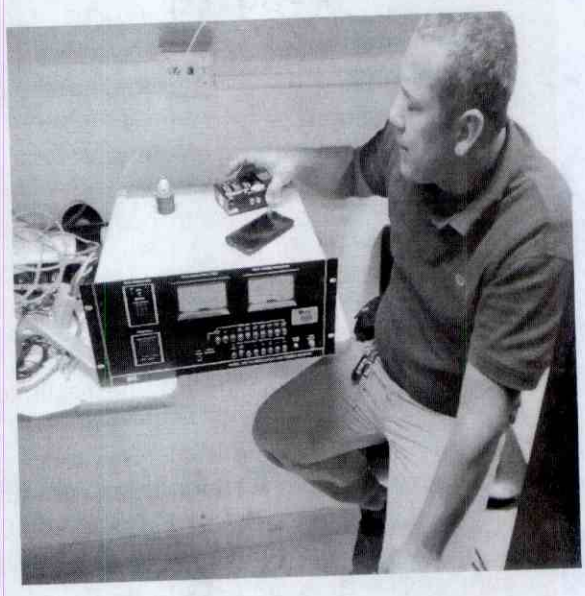
REGISTRO FOTOGRAFICO
MANTENIMIENTO EMISORA





REGISTRO FOTOGRAFICO
EQUIPOS DE LA EMISORA





Lo anterior para conocimiento de mi General y demás fines que estime pertinente.

Atentamente,

Intendente JOHN JAIRO GAMARRA ALVAREZ
Técnico Telemática MECAR – Supervisor de Contrato

Elaborado por: IT JOHN JAIRO GAMARRA ALVAREZ
Revisado por: IT JOHN JAIRO GAMARRA ALVAREZ
Fecha de elaboración: 14/12/18

Manga, Calle Real No. 24-03
Tel 6609119
mecar.telem@policia.gov.co
www.policia.gov.co.

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	POLICIA NACIONAL

CIUDAD Y FECHA:	Cartagena de Indias 14 de diciembre de 2018
CONTRATO N°:	72 - 7 - 10017 – 18
CONTRATISTA:	EUSEBIO ENRIQUE RUIZ PERTUZ CC: 78.710.041
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LA EMISORA Y TORRES DE COMUNICACIONES DE LA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
VALOR DEL CONTRATO: $	20.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	20/12/2018
FECHA DE ENTREGA:	12/12/2018
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Intendente JOHN JAIRO GAMARRA ALVAREZ, Técnico Telemática MECAR-Supervisor de Contrato
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	12.182.020
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante informe y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: fue dentro del plazo establecido, cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
	12 /12/2018	12.425.982	243.962	12.182.020
Valor total bienes y/o servicios recibidos				12.182.020

Intendente JOHN JAIRO GAMARRA ALVAREZ
Técnico Telemática MECAR – Supervisor de Contrato

CTA DE COBRO N°CTG10-18

Cartagena de Indias, D, T y C. 12 de Diciembre de 2018

POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Debe a

EUSEBIO ENRIQUE RUIZ PERTUZ la suma de **$ 12.425.982 (Doce Millones Cuatrocientos veinticinco mil novecientos ochenta y dos Pesos M/cte.)** según **contrato Nro. PN MECAR MIC 021-2018,** Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los equipos de la Emisora y las Torres de Comunicación de la Metropolitana de Cartagena de Indias. Relacionado así;

Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los equipos de la Emisora como sigue:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO A OFRECER
1	**SISTEMA DE PROTECCIÓN** medición e informe del sistema puesta a tierra, con equipos certificados y especializados, corrección del sistema de protección, estado de tierras, y demás elementos que intervengan en el sistema..	1	$ 2.632.000
2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTENTE:** Cambio de abrazaderas para soportes de antenas, pararrayo, aisladores y cambio de tubería conduit galvanizada en mal estado incluye materiales de la torre de Turbaco.	1	$ 3.013.821
3	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTE EN**: Cambio de tornillería en mal estado incluye Materiales de la torre cerro de Turbaco.	1	$ 5.892.762
4	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTENTE**: Cambio de abrazaderas para soportes de antenas, pararrayo, aisladores y cambio de tubería conduit galvanizada en mal estado incluye materiales de la torre.	1	$ 887.399

Atentamente;

EUSEBIO RUIZ PERTUZ
CC.: 78.710.041 de Montería.

Manga Av. Jimenez No.18B-62 Tel. 6629432 Cel. 3004171270- 3107281838
E-mail:eeruiz_2000@hotmail.com Cartagena COLOMBIA.

RTP Comunicaciones

NOTA DE CRÉDITO

12/12/2018

NÚMERO: 125-380

PROVENIENTES DE:

EUSEBIO RUIZ PERTUZ

CARTAGEBA

MANGA A GIMENEZ No. 18B-62

3004171270

CON DESTINO A:

POLICIA NACIONAL

CTA DE COBRO CTG002-226

NÚMERO DE PEDIDO: **Nro. 021-2018**

NÚMERO DE ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN/COMENTARIOS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE
2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTENTE**: Cambio de abrazaderas para soportes de antenas, pararrayo, aisladores y cambio de tubería conduit galvanizada en mal estado incluye materiales de la torre.	$ 243.962	1	$243.962

SUBTOTAL	$243962
CARGOS	$0,00
TOTAL A PAGAR	**$243,962,00**

RAZÓN PARA EL CRÉDITO:

NÚMERO DE FACTURACIÓN INTERNO:
CTG 092018

APROBADO POR

Eusebio Ruiz

Manga Av. Jimenez No.18B-62 Tel. 6629432 Cel. 3004171270- 3107281838
E-mail:eeruiz_2000@hotmail.com Cartagena COLOMBIA.

RPT Comunicaciones

ACTA DE ENTREGA DE DONACIONES

La Empresa RPT COMUNICACIONES Y/O EUSEBIO RUIZ PERTUZ hace entrega de donación de los valores relacionados en la nota crédito **NÚMERO: 125-80 por valor de $243.962.** de acuerdo con la siguiente información:

ENTIDAD DONANTE:	**RPT COMUNICACIONES**
REPRESENTANTE LEGAL:	**EUSEBIO RUIZ PERTUZ**
NIT:	**78710041**
DIRECCIÓN:	**MANGA AV JIMENEZ No. 18B-62**
TELÉFONO:	**3004171270**
CIUDAD:	**CARTAGENA**
No. Y FECHA DE DONACIÓN:	**11 DE diciembre del año 2018**
ENTIDAD BENEFICIARIA:	**Policía Nacional**

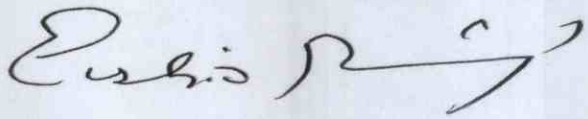
La Empresa RPT COMUNICACIONES Y/O EUSEBIO ENRIQUE RUIZ PERTUZ hace constar que entrega las donaciones en buen estado. La entidad beneficiaria hace constar que recibe a satisfacción los elementos objeto de la donación de acuerdo con la lista bienes donados adjunta, que conoce y acepta las obligaciones relacionadas al respaldo de la presente acta y firma de conformidad.

Para constancia se firma en Cartagena a los (11) días del mes de diciembre de 2018

ENTREGA:

Eusebio Enrique Ruiz Pertuz

NOMBRE DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DONACIÓN



FIRMA Y No. C.C

RECIBE:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE ENTIDAD QUE RECIBE

FIRMA Y No. C.C

Manga Av. Jimenez No.18B-62 Tel. 6629432 Cel. 3004171270- 3107281838
E-mail:eeruiz_2000@hotmail.com Cartagena COLOMBIA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 78.710.041

RUIZ PERTUZ
APELLIDOS

EUSEBIO ENRIQUE
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1970
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

03-SEP-19[illegible] MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0500100-32159697-M-0078710041-20070904 00955 07247A 01 231892754

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14453422941

(415)7707212489984(8020) 000001445342294 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 1 0 0 4 1	2	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	7 8 7 1 0 0 4 1	1 9 9 0 0 9 0 3

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUIZ	PERTUZ	EUSEBIO	ENRIQUE

35. Razón social:

36. Nombre comercial: RPT COMUNICACIONES

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: MANGA AV JIMENEZ 18 B 62

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
eeruiz_2000@hotmail.com		3 0 0 4 1 7 1 2 7 0	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 6 3 0	2 0 0 5 0 4 2 0	3 3 1 2	2 0 1 1 0 5 2 6	7 7 3 0	7 7 1 0	2 1 4 3	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1 2	5 2 2																								

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 8 0 2 0 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RUIZ PERTUZ EUSEBIO ENRIQUE
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 119096758

WEB
09:50:09

Bogotá DC, 12 de diciembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EUSEBIO ENRIQUE RUIZ PERTUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78710041:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de diciembre de 2018, a las 09:49:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	78710041
Código de Verificación	78710041181212094912

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

tos generales:

rtante	EUSEBIO ENRIQUE RUIZ PERTUZ	Sucursal	Principal	Tel: 6419418	Direcciòn	MANGA VN 17 NO28-2	
DULA	78710041 - 2	depto:	BOLIVAR	Mun CARTAGENA	Correo electronico:	eeruiz_2000@hotmail.com	
Planilla: 7862400	Período Salud: 2018-12	Período Otros: 2018-12	Fecha de pago: null	Nº Transacción: 0	Dias mora: 0	Nº Afiliados: 1	

rte consolidado de pagos seguridad social y parafiscales:

MINISTRADORA RIESGOS PROFESIONALES

	NIT ARP	NOMBRE ARP	COTIZACION OBLIGATORIA	VALOR INCAPACIDAD	OTROS APORTES	SALDO A FAVOR	VALOR NETO DE COTIZACION	DIAS MORA	INTERESES MORA COTIZAC.	SUBTOTAL APOR. COTIZ	FONDO RIESGOS	TOTAL
3	860011153	POSITIVA	34,000.00	0.00	0.00	0.00	34,000.00	0	0.00	34,000.00	340.00	34,000.00
		Totales: $	34,000.00	0.00	0.00	0.00	34,000.00		0.00	34,000.00	340.00	34,000.00

ORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA

	NOMBRE EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	VALOR INCAPACIDAD	VALOR MATERNIDAD	VLR NETO COTIZACION	DIAS MORA	INTER. MORA OBLIGATORIO	INTERES MORA UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	SALDO A FAVOR COTIZ	TOTAL	NUMERO AFILIADOS
16	COOMEVA S.A. EPS	805000427	97,700	0	0	0	97,700	0	0	0	97,700	0	0	97,700	1
		Totales: $	97,700	0	0	0	97,700		0	0	97,700	0	0	97,700	

MINISTRADORA FONDOS DE PENSIONES

NOMBRE AFP	NIT AFP	COTIZACION OBLIGATORIO	COTIZACION VLR AFILIADO	COTIZACION VLR APORTANTE	FONDO SOLIDARIO PENSION	FONDO SOLIDARIO SUBSID.	DIAS MORA	INT MORA COTIZACION	INT MORA FONDO	TOTAL	NUMERO AFILIADOS
ISIONES	900336004	125,000	0	0	0	0	0	0	0	125,000	1
	Totales: $	125,000	0	0	0	0		0	0	125,000	

Total a pagar: $ 256,700.00

DIGITANDO
FEDECAJAS

Cartagena de indias 14 de diciembre de 2018

No. 002 MECAR- TELEM

Recibido: Pt Brendu Castro
11:34
15/12/18.

Señor Brigadier General
LUIS HUMBERTO POVEDA ZAPATA
comandante Policia Metropolitana de Cartagena de indias
CARTAGENA

Asunto: Informe de supervision contrato No.72 - 7 - 10017 – 18 Mes reportado diciembre 2018

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LA EMISORA Y TORRES DE COMUNICACIONES DE LA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS	JEUSEBIO ENRIQUE RUIZ PERTUZ CC: 78.710.041	**Vigencia** **incio: 13/04/2018** **termino: 20/12/2018** **Adición:** **Inicio:** **termino:** **VALOR TOTAL**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	GLOBAL	$ 20.000.000,00	GLOBAL	$12.182.020,00	GLOBAL	$ -	
							$12.182.020,00		$ -	

SI. __X__	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
	N/A	

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
	Las contempladas en el anexo 2 de la minuta del contrato	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _x__ NO ___

Intendente JOHN JAIRO GAMARRA ALVAREZ

Supervisor de Contrato

Firma _____

NOMBRE DE LA UNIDAD
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES
No. Contrato 72 - 7 - 10017 – 18 Fecha suscripción 13/04/2018

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Cartagena de indias 14 de diciembre de 2018
Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 20-12-2018

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI_x_	NO___	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO ___x___ No. RESOLUCION_____ FECHA_____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI_x_	NO___	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI_____ NO___x___ No. RESOLUCION_____ FECHA_____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato: Cumplió en el tiempo establecido y con las especificaciones técnicas requeridas

Grado y Nombre del Supervisor: Intendente JOHN JAIRO GAMARRA ALVAREZ
Cargo: Tecnico de telemantica___
Teléfonos:_3126548859
Anexos: (Relacionar)

Firma _____

NOMBRE DE LA UNIDAD

ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING

(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)

No. Contrato_____ Fecha de suscripción _____

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

(Describir el porcentaje de ejecución del contrato Vs lo programado, realizar gráfica con análisis comparativo de acuerdo a su ejecución, relacionar según sea el caso unidades o centros de costos beneficiados y comparativo respectivo, de acuerdo a consumos periódicos)

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

(Describir en forma detallada los controles realizados en el periodo reportado)

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

(Relacionar los inconvenientes presentados y acciones tomadas para lograr la oportuna ejecución del contrato)

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI_____ NO_____
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

*** En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a items anteriores).**
*** Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.**
*** Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsoursing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.**

Grado y Nombre del Supervisor _____
Cargo_____
Teléfonos:_____
Anexos: (Relacionar)

Firma_____